



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

FASE DE OPOSICION

OEP 2016-2017

PUESTO D - TÉCNICO, NIVEL 6

PERFIL: TECNICO DE GESTION DE PROYECTOS DE I+i Y TRANSFERENCIA DE
CONOCIMIENTO

(Convocatoria de 11 de octubre de 2018)

PRIMER EJERCICIO: PRIMERA PARTE, EXAMEN TIPO TEST

PUNTUACION MAXIMA: 2 PUNTOS

Tiempo para realizar la prueba: 45 minutos (40 preguntas tipo test y 5
preguntas más de reserva)

INSTRUCCIONES:

Importante: cumplimentar la hoja de respuestas según instrucciones de la
Comisión de Valoración.

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la HOJA DE RESPUESTAS.
3. Compruebe siempre que el número de la respuesta que señale en la hoja de respuestas es el que corresponde al número de la pregunta del cuestionario.
4. Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador.
5. En el cuestionario tipo test sólo existe una respuesta correcta por pregunta. Todas las preguntas tienen el mismo valor (1 punto). Cada contestación errónea será valorada negativamente (-0,333 puntos).
6. Apague el móvil.

Valladolid, 19 de julio de 2019

1. ***El Nuevo Modelo de Investigación e Innovación para la Mejora de la Competitividad del Sector Agrario y Agroalimentario de Castilla y León se basa en tres pilares. Identifique cuál de las siguientes opciones se corresponde con uno de ellos:***

- a) Alineación estratégica con las políticas regionales de I+i
- b) Transparencia en el desarrollo de las actividades de I+i
- c) Mapeo de necesidades, identificando las necesidades reales y actuales de I+i
- d) Desarrollo de sistemas de información y comunicación social de la I+i desarrollada con fondos públicos

2. ***Bajo el Nuevo Modelo de Investigación e Innovación para la Mejora de la Competitividad del Sector Agrario y Agroalimentario de Castilla y León se ha desarrollado el I^{er} Plan de Impulso a la Bioeconomía Agroalimentaria para un entorno rural competitivo y sostenible en Castilla y León. Identifique cuál de los siguientes NO se corresponde con ninguno de sus objetivos estratégicos:***

- e) Uso eficiente y sostenible del agua
- a) Incrementar la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas e industrias conexas mediante una producción sostenible y competitiva en un entorno de cambio climático
- b) Aprovechamiento y valorización de los subproductos/residuos de la producción agrícola o ganadera y su industria, reincorporándolos a la cadena de valor agroalimentaria bajo los principios de la economía circular
- c) Desarrollo de mercados de consumo de productos ecológicos

3. ***El Mapa de Necesidades del Nuevo Modelo de Investigación e Innovación para la Mejora de la Competitividad del Sector Agrario y Agroalimentario de Castilla y León recoge los objetivos de investigación estratégicos, en total:***

- a) 92 programas de investigación agrupados en 12 líneas de investigación y 4 áreas de acción
- b) 92 programas de investigación agrupados en 12 líneas de investigación y 5 áreas de acción
- c) 100 programas de investigación agrupados en 12 líneas de investigación y 5 áreas de acción
- d) 100 programas de investigación agrupados en 12 líneas de investigación y 4 áreas de acción

4. **Indique cuál de las siguientes NO es un área de acción del *Nuevo Modelo de Investigación e Innovación para la Mejora de la Competitividad del Sector Agrario y Agroalimentario de Castilla y León*:**
- a) Bioeconomía
 - b) Industria alimentaria
 - c) Desarrollos tecnológicos y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS)
 - d) Desarrollo sostenible
5. **El *Nuevo Modelo de Investigación e Innovación para la Mejora de la Competitividad del Sector Agrario y Agroalimentario de Castilla y León* está alineado con las principales estrategias de investigación e innovación de ámbito regional, nacional y europeo. A nivel regional, se desarrolla a partir de:**
- a) La Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización Inteligente (RIS3), de Castilla y León 2014-2020
 - b) La Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León
 - c) El Plan de Transferencia de Conocimiento, Universidad-Empresa, 2015 – 2017
 - d) La Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos de Castilla y León, 2016-2020
6. **Indique qué tipo de proyectos son objeto de ayuda de la última convocatoria *Retos-Colaboración* (Convocatoria 2017, Resolución de 27 de octubre de 2017)**
- a) Proyectos de investigación fundamental orientada
 - b) Proyectos de desarrollo experimental en la modalidad de proyectos en cooperación
 - c) Proyectos de investigación fundamental no orientada
 - d) Proyectos de transferencia de conocimiento de organismos de investigación a empresas
7. **Marque la opción correcta en relación a los requisitos que deben cumplir los beneficiarios de la convocatoria de Proyectos Estratégicos de Consorcios de Investigación Empresarial Nacional (CIEN)**
- a) Agrupaciones de empresas, constituidos por un mínimo de tres y un máximo de ocho empresas, al menos dos autónomas y al menos una PYME. Los organismos de investigación van subcontratados, al menos uno debe ser de titularidad pública
 - b) Agrupaciones de carácter supraautonómico de personas físicas y/o jurídicas, públicas o privadas como máximo de 8 integrantes
 - c) Centros públicos de I+D+i de investigación agraria o alimentaria dependientes de las comunidades autónomas o del INIA
 - d) Agrupaciones de al menos dos personas, físicas o jurídicas independientes entre sí, con al menos un miembro perteneciente al ámbito de la agricultura, ganadería, silvicultura o transformación o comercialización de productos agroalimentarios o forestales

8. Según la última convocatoria (2019, Resolución de 26 de febrero de 2019) de ayudas para la ejecución de proyectos de innovación de interés general por Grupos Operativos de la AEI-Agri (Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola), una agrupación que concurra a las ayudas
- a) Obligatoriamente debe haber obtenido una ayuda previa para la creación del Grupo Operativo
 - b) Obligatoriamente debe contar con la participación de colaboradores, que, si bien no gestionen dinero de la ayuda, deberán tener un papel reseñable en cuanto a tareas de innovación
 - c) Todos los miembros de la agrupación solicitante suscribirán conjuntamente un documento vinculante de naturaleza privada
 - d) Todas las respuestas anteriores son verdaderas
9. En el marco de la *Medida 16: Cooperación del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Castilla y León 2014 - 2020*, se incluyen las *Ayudas para proyectos piloto y para el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías*. Indique cuál de las siguientes opciones NO es requisito de la solicitud de las *Actuaciones llevadas a cabo directamente por la Administración*:
- a) Los objetivos del proyecto deben estar alineados con la RIS3 de Castilla y León 2014-2020
 - b) El objetivo del proyecto no será el desarrollo de investigación fundamental
 - c) Debe existir un acuerdo de colaboración entre las entidades participantes, que incluya que los participantes distintos de los beneficiarios participarán al menos con un 20% de los costes totales del proyecto
 - d) Cada participante, aun cuando se trate de un único proyecto de cooperación, deberá presentar su correspondiente solicitud de ayuda ante el órgano gestor
10. Indique qué tipo de ayuda reciben los *Proyectos de I+D desarrollados por empresas y financiados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)*
- a) Anticipo reembolsable y subvención de hasta el 100% de los costes marginales solicitados
 - b) Préstamo Parcialmente Reembolsable, con una cobertura financiera general de hasta el 85% del presupuesto aprobado
 - c) Subvención a fondo perdido de hasta 70% del presupuesto financiable
 - d) Subvención, con una intensidad de ayuda máxima del 60%

11. Según las normas de subvencionalidad del Programa de Cooperación Interreg V A España – Portugal (POCTEP) 2014 – 2020, el impuesto sobre el valor añadido (IVA) se considera
- a) Gasto subvencionable para los proyectos del Objetivo Temático 01. *Refuerzo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación*
 - b) Gasto subvencionable para todos los beneficiarios que sean organismos de derecho público
 - c) Gasto no subvencionable, excepto cuando no sea recuperable conforme a la legislación nacional sobre el IVA
 - d) Gasto no subvencionable para los beneficiarios con sede social en Portugal
12. Un equipo de investigación perteneciente a un centro público de investigación español que participa en un consorcio transnacional que concurrió con éxito a la convocatoria WW-2017 (*Closing the Water Cycle Gap – Sustainable Management of Water Resources*), financiará su participación a través de
- a) Una ayuda de Horizonte 2020 para proyectos de las ERA-NETS
 - b) Una subvención directa del *Steering Committee* del Water JPI
 - c) Una ayuda para la internacionalización del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)
 - d) Una ayuda correspondiente a los proyectos de I+D+i de “Programación Conjunta Internacional”
13. ¿Qué medida del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014 – 2020 fomenta la creación y funcionamiento de Grupos Operativos?
- a) Medida 01 – Acciones de transferencia de conocimientos e información
 - b) Medida 03 – Calidad Alimentaria
 - c) Medida 04 – Inversiones Agrarias
 - d) Medida 16 – Cooperación
14. ¿Cuál es la tasa de cofinanciación FEDER de las operaciones para dotar infraestructuras científicas, dentro de la *Prioridad de Inversión 1a "Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo"*, del Eje Prioritario 1 del Programa Operativo FEDER de Castilla y León, 2014 -2020?
- a) 25%
 - b) 50%
 - c) 75%
 - d) 80%

15. A nivel regional, indique qué organismo gestiona las ayudas para financiar *proyectos de transferencia de conocimiento de organismos de investigación a Pequeñas y Medianas Empresas*:
- a) Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León. Consejería de Economía y Hacienda
 - b) Dirección General de Universidades e Investigación. Consejería de Educación
 - c) Dirección General de Industria y Competitividad. Consejería de Economía y Hacienda
 - d) Comisionado para la Ciencia y Tecnología. Consejería de Educación
16. En la última convocatoria (2018, Resolución de 13 de agosto) de concesión de ayudas a *Proyectos de I+D+i “Retos Investigación”* correspondiente al Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017 – 2020, si el Investigador Principal está vinculado a una entidad distinta de la solicitante
- a) Debe existir relación entre ambas entidades, teniendo que ser, preferiblemente, entidades asociadas
 - b) Debe existir una declaración firmada por el representante legal de la entidad a la que pertenece el Investigador Principal, autorizándole a participar como tal en el proyecto
 - c) El proyecto debe contar obligatoriamente con dos Investigadores Principales
 - d) La opción de que el Investigador Principal no sea de la entidad solicitante, no está permitida en la mencionada convocatoria
17. En referencia a la escala de nueve niveles que utiliza la Comisión Europea en el programa Horizonte 2020 para los niveles de desarrollo de la tecnología (*Technology Readiness Levels*), ¿a qué tareas corresponde el nivel de desarrollo 3 de dicha escala?
- a) Prueba de concepto experimental
 - b) Tecnologías validadas en laboratorio
 - c) Demostración de prototipos en entornos operacionales
 - d) Sistemas reales probados en entornos operacionales
18. Según la Propuesta de Decisión del Consejo de la UE que establece el Programa Específico por el que se ejecuta el Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte Europa (2021 – 2027), cuál de los siguientes pilares NO forma parte de ese Programa Específico
- a) Pilar “Excelencia científica”
 - b) Pilar “Europa innovadora”
 - c) Pilar “Retos de la sociedad”
 - d) Pilar “Desafíos mundiales y competitividad industrial europea”

19. En los proyectos multiactor de Horizonte 2020, el documento necesario para regular las relaciones internas entre los beneficiarios de ayudas, incluyendo la propiedad de los resultados, se denomina

- a) *Grant Agreement*
- b) *Consortium Agreement*
- c) *Declaration of Honour*
- d) *Non-disclosure Agreement*

20. En 2017 el Parlamento Europeo aprobó la creación de PRIMA (*Partnership on Research and Innovation in the Mediterranean Area*). Según su Plan de Trabajo 2019, se financiarán proyectos por medio de dos Secciones. Los proyectos de la Sección 2:

- a) Serán presentados por consorcios de al menos tres entidades independientes de tres países diferentes, participantes en PRIMA; al menos una de ellas ha de estar establecida en un estado miembro de la UE
- b) Podrán ser presentados por consorcios o de manera individual. Si se opta por proyectos no colaborativos, la propuesta no puede provenir de un estado miembro de la UE, de los participantes en PRIMA
- c) Serán presentados por consorcios de al menos tres entidades independientes de cualquiera de los países participantes en PRIMA, teniendo necesariamente que ser una de ellas del sector empresarial
- d) Serán seleccionados a partir de convocatorias abiertas y transnacionales, sin que se imponga ninguna restricción en cuanto a la formación del consorcio. Se evalúan en dos etapas, siendo necesario entregar en la primera la denominada concept note (documento de síntesis)

21. En las actuaciones llevadas a cabo directamente por la Administración para la ejecución de proyectos piloto o el desarrollo de nuevos productos, procesos, prácticas o tecnologías dentro del marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014 – 2020, los beneficiarios de las ayudas serán:

- a) Todas las entidades participantes en el proyecto
- b) Las empresas privadas
- c) Los centros propios o entes públicos adscritos a la Consejería de Agricultura y Ganadería
- d) Los grupos operativos que pertenezcan a la AEI

22. El programa INTERREG V SUDOE es un programa de cooperación entre los siguientes estados:

- a) España, Italia, Francia, Reino Unido y Portugal
- b) España, Francia, Portugal, Reino Unido y el Principado de Andorra
- c) España, Italia, Francia, Marruecos y Reino Unido
- d) España, Italia, Francia, Reino Unido y Polonia

23. En qué idioma debe presentarse la *Concept Note* (documento de síntesis) y la propuesta de proyecto completa de un proyecto tradicional de la última convocatoria LIFE:

- a) Tanto el documento de síntesis como la propuesta completa pueden presentarse en cualquiera de los idiomas oficiales de la Unión Europea excepto en irlandés y en maltés
- b) Tanto el documento de síntesis como la propuesta completa deben presentarse obligatoriamente en inglés
- c) El documento de síntesis debe presentarse en inglés; la propuesta completa puede presentarse en cualquiera de los idiomas oficiales de la Unión Europea excepto en irlandés y en maltés
- d) Tanto el documento de síntesis como la propuesta completa en todos los idiomas de los miembros participantes en el consorcio.

24. Según el artículo 35 (Valorización y transferencia de conocimiento), de la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, las administraciones públicas fomentarán la transferencia inversa de conocimiento a través del desarrollo de

- a) Convenios de Colaboración para promover movilidad geográfica intersectorial e interdisciplinaria
- b) Convenios de Colaboración para creación y apoyo a empresas de base tecnológica
- c) Proyectos liderados desde el sector empresarial en colaboración con las entidades de investigación para el desarrollo de objetivos de mercado basados en resultados de investigación
- d) Proyectos de cooperación dirigidos por entidades públicas, desarrollados en entornos innovadores que estimulen la generación y la puesta en común de conocimientos

25. ¿Cómo máximo, cuántos caracteres admitiría actualmente un mensaje en el que se quiere dar una noticia del ITACyL en la red social Twitter?

- a) 360
- b) 280
- c) 140
- d) 80

26. ¿Qué entidad gestiona el Registro de OTRIS (Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación)?

- a) El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
- b) La Agencia Estatal de Investigación
- c) El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- d) La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

- 27. Según el artículo 34 de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, se podrán establecer convenios para la realización conjunta de diferentes actividades de investigación científica y técnica. Indique cuál de las siguientes actividades NO está explícitamente incluida en dicho artículo**
- a) Proyectos y actuaciones de investigación científica, desarrollo e innovación
 - b) Creación o financiación de centros, institutos, consorcios o unidades de investigación e infraestructuras científicas
 - c) Uso compartido de inmuebles, de instalaciones y de medios materiales para el desarrollo de actividades de investigación científica, desarrollo e innovación
 - d) Adquisición de equipamiento científico-técnico
- 28. ¿Qué documento formaliza el intercambio entre organizaciones de material biológico con fines propios de investigación?**
- a) Convenio de Colaboración en I+D+i
 - b) Contrato de Cesión
 - c) Acuerdo de Transferencia de Material
 - d) Contrato de Licencia
- 29. El estudio de la *novedad* es indispensable en el registro de:**
- a) Variedades comerciales
 - b) Variedades protegidas
 - c) Variedades de conservación
 - d) Variedades modificadas genéticamente
- 30. Según el artículo 4.1 de la Ley 24/2015, de 24 de julio de Patentes, los requisitos que debe reunir una invención para que sea patentable son**
- a) Dos: que sean nuevas e impliquen actividad inventiva
 - b) Tres: que sean nuevas, impliquen actividad inventiva y sean susceptibles de aplicación industrial
 - c) Dos: que sean nuevas y no sean susceptibles de aplicación industrial
 - d) Tres: que sean nuevas, impliquen actividad inventiva y no sean susceptibles de aplicación industrial
- 31. Las regalías son la forma de pago habitual en Acuerdos de**
- a) Transferencia de Material
 - b) Cesión
 - c) Asistencia Técnica
 - d) Licencia

- 32. Las patentes españolas se conceden con carácter general por un máximo de**
- a) Veinte años desde su presentación
 - b) Diez años desde su presentación
 - c) Veinticinco años desde su presentación
 - d) No tiene una duración máxima mientras se paguen las tasas de mantenimiento
- 33. ¿Qué afirmación NO es correcta en relación a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI)?**
- a) Son entidades sin fines de lucro con participación de empresas y centros de investigación y de formación públicos o privados, involucrados en procesos de intercambio colaborativo dirigidos a obtener ventajas y/o beneficios derivados de la ejecución de proyectos concretos de carácter innovador
 - b) La actividad de la AEI se debe organizar entorno a una rama o sector científico o tecnológico y a un mercado o segmento de mercado objetivo
 - c) Se consideran dos tipos de Agrupaciones Empresariales Innovadoras: Incipientes y Excelentes
 - d) El registro de las Agrupaciones Empresariales Innovadoras se gestiona desde el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
- 34. ¿Qué derecho de propiedad intelectual e industrial se otorga a los titulares de variedades vegetales?**
- a) Patente
 - b) Variedad Comercial
 - c) Título de Obtención Vegetal
 - d) Variedad de Conservación o Tradicional
- 35. Existen dos vías principales hacia el Acceso Abierto (Open Access, OA); una de ellas es la vía verde, que para publicaciones científicas consiste en**
- a) Publicar en revistas de Acceso Abierto
 - b) Que los autores depositen la versión final del artículo publicado o el manuscrito final revisado por pares en un repositorio abierto
 - c) Para publicaciones científicas no es posible la vía verde
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es verdadera

36. Los órganos de dirección del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León son:

- a) El Director General del Instituto y el Consejo del Instituto
- b) El Consejero de Agricultura y Ganadería y el Director General del Instituto
- c) El Director General del Instituto y los Subdirectores del mismo
- d) El Consejero de Agricultura y Ganadería, el Consejo del Instituto, el Director General del Instituto y los Subdirectores del mismo

37. El Reglamento del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León es aprobado por:

- a) Ley 112/2002, de 17 de noviembre
- b) Decreto 121/2002, de 7 de noviembre
- c) Ley 7/2002, de 3 de mayo
- d) Decreto 212/2002, de 3 de mayo

38. El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León forma parte:

- a) De la Administración General de la Comunidad de Castilla y León
- b) De las Empresas Públicas de la Comunidad de Castilla y León
- c) De la Administración Institucional de la Comunidad de Castilla y León
- d) De las Fundaciones Públicas de la Comunidad de Castilla y León

39. Aprobar la organización interna del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León es competencia de:

- a) La Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejo del Instituto
- b) El Consejero de Agricultura y Ganadería
- c) La Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Agricultura y Ganadería
- d) El Consejo del Instituto

40. La representación y defensa en juicio del Instituto Tecnológico Agrario corresponde:

- a) Al Director General del Instituto
- b) A los Abogados contratados por el Instituto
- c) A los Letrados integrados en los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma
- d) Al tratarse de un ente público que se rige fundamentalmente por el derecho privado, la representación y defensa se realizará exclusivamente por abogados y procuradores del ámbito privado

PREGUNTAS DE RESERVA

1. **A qué hace referencia la regla del 2% incluida en el artículo sobre costes elegibles de los Acuerdos de subvención de los proyectos tradicionales cofinanciados con el Programa LIFE de la Unión Europea, (artículo II.19.2 del modelo de Acuerdo de Subvención, de versión diciembre 2018, sobre costes directos elegibles)**
 - a) La suma de la contribución de los organismos públicos debe superar al menos en un 2% la suma de sus costes salariales. No se incluyen en la regla los contratos del personal adicional
 - b) Los gastos de gestión y coordinación no pueden ser superiores al 2% del presupuesto de cada beneficiario
 - c) Se pueden incluir como elegibles costes indirectos, pero nunca en porcentaje superior al 2% de los costes directos elegibles
 - d) Se considera no subvencionable la adquisición de terrenos por encima del 2% del gasto subvencionable, como regla general y hasta el 5% para zonas abandonadas y con pasado industrial
2. **En la última convocatoria (2018, Resolución de 13 de agosto) de concesión de ayudas a Proyectos de I+D+i “Retos investigación” correspondiente al Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017 – 2020, un becario predoctoral en formación adscrito al proyecto, figurará en el:**
 - a) Equipo investigador
 - b) Equipo de Trabajo
 - c) Equipo técnico de apoyo a la investigación
 - d) Plan de trabajo
3. **Un investigador Juan de la Cierva–incorporación 2018 podrá participar en proyectos de investigación del equipo investigador al que se incorpore:**
 - a) Durante un tiempo máximo de tres años
 - b) Durante un tiempo máximo de cuatro años
 - c) Durante un tiempo máximo de dos años
 - d) Durante un tiempo máximo de cinco años

- 4. Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación a la participación de los centros públicos de I+D en la última convocatoria Retos-Colaboración (Convocatoria 2017, Resolución de 27 de octubre de 2017)**
- a) Solo podrán tener la condición de entidad beneficiaria
 - b) Solo podrán ser objeto de subcontratación
 - c) Podrán ser beneficiarios o ser objeto de subcontratación si no forman parte del consorcio
 - d) No pueden participar en esta convocatoria
- 5. De acuerdo con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, será un trámite preceptivo para la suscripción de convenios y sus efectos, lo indicado en una de las siguientes afirmaciones:**
- a) Cualquier informe sin que sea necesario que lo establezca la normativa aplicable, salvando aquellos que tengan autorización por parte expresa del Ministerio de Hacienda
 - b) La autorización previa del Ministerio competente para su firma, modificación, prórroga y resolución por mutuo acuerdo entre las partes
 - c) Solicitar el visto bueno, en los convenios interadministrativos, de la Diputación Provincial correspondiente
 - d) El informe de su servicio jurídico. No será necesario solicitar este informe cuando el convenio se ajuste a un modelo normalizado informado previamente por el servicio jurídico que corresponda